

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “CENTRO DE ENTRENAMIENTO CERTIFICADO DE TECNOLOGIA
INFORMATICA CENTROTECNI S.A.”**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Ave. Juan Tanca Marengo y Ave. Rodrigo de Chávez, Centro Empresarial Colón, Corporativo 2, oficina 1-B, se reúnen los siguientes accionistas:

- **INFOTRAINING S.A.**, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo la señora Katia Narváez, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias de UN DOLÁR AMERICANO (\$. 1,00 USD), cada una de ellas totalmente pagadas.
- **COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.** legalmente representada por Su Gerente General el señor Ingeniero Carlos Enrique Pinos Hernández propietaria de TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones ordinarias de UN DOLÁR AMERICANO (\$. 1,00 USD), cada una de ellas totalmente pagadas; y,
- **MÉTODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.**, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Fernando Merino, propietaria de OCHENTA (80) acciones ordinarias de UN DOLÁR AMERICANO (\$. 1,00 USD), cada una de ellas totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Pagado, que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$. 800.00 USD)** dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **“CENTRO DE ENTRENAMIENTO CERTIFICADO DE TECNOLOGIA INFORMATICA CENTROTECNI S.A.”**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
2. **Informe de Administración realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández.**
3. **Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
4. **Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario - David Proaño.**
5. **Designación de Presidente Ejecutivo de la compañía**
6. **Temas Varios (Acuerdo Pago SAP – Servicio de Rentas Internas – Proveedores)**

Preside la Junta el señor Ingeniero Carlos Enrique Pinos Hernández, en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como Secretario Ad-hoc por decisión de los socios el señor Edmundo Xavier Polo Loayza, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Presidencia pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

2. Informe de Administración realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández.

El Presidente del Directorio de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Presidencia pone en conocimiento de la Junta que la empresa ha producido una pérdida de USD 16, 076.27 en el Ejercicio Económico 2014. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor David Proaño.

El Comisario Titular señor Carlos David Proaño Pabón, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

5. Designación de Presidente Ejecutivo de la compañía.

Tras varias conversaciones la compañía **Computadores y Equipos COMPUEQUIP DOS S.A.**, a través de su representante legal el señor Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández, menciona que como actuales encargados de la administración de la compañía **“CENTRO DE ENTRENAMIENTO CERTIFICADO DE TECNOLOGIA INFORMATICA CENTROTECNI S.A.”**, ha expresado su voluntad para que la administración sea dirigida por la compañía **INFOTRAINING S.A.** Los accionistas aprueban por unanimidad y por tal motivo se proponen para el cargo de Presidente Ejecutivo a la señora **KATIA NARVAEZ**, profesional de larga trayectoria para que ejerza la representación legal por el periodo de tres años.

6. Temas Varios (Acuerdo Pago SAP – Servicio de Rentas Internas – Proveedores).

Acuerdo pago SAP – Proveedores: Con respecto a las obligaciones que la compañía tiene con SAP y Proveedores se decide que se cancelaran de acuerdo al flujo de la compañía. En relación a la implementación **SAP** que el accionista **Computadores y Equipos COMPUEQUIP DOS S.A.**, realizó en los años 2011 – 2012, la facturación queda sin efecto por la actual situación de la empresa pudiendo ser considerada a futuro si así lo consideran pertinente los accionistas

Pago Servicio de Rentas Internas (SRI): Por el tema del SRI, se decide evaluar de acuerdo al monto adeudado actualmente y determinar las diferentes opciones para cumplir con el pago.

Finalmente, la Junta resolvió autorizar al Presidente Ejecutivo de la compañía, para que celebre y otorgue todos los actos y contratos, públicos y privados, que sean necesarios para perfeccionar las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, concluyó la sesión firmando para constancia el Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta con todos los asistentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **“CENTRO DE ENTRENAMIENTO CERTIFICADO DE TECNOLOGIA INFORMATICA CENTROTECNI S.A.”**, al que me remito en caso necesario.

Edmundo Xavier Polo Loayza
Secretario Ad – Hoc